

«Biblioteca Pública»

MAHÓN.

Precio de suscripción  
0'50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA  
CON CENSURA ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## LA PASIONARIA

(LEYENDA)

Como paloma bajada de los collados de Edóm, asíéntase en los valles de la Judea una casita mas blanca que un copo de nieve. Es muy pequeña, pero es tan linda... Toda ella está envuelta de una nube de misterio, y cuentan los nazarenos, que de vez en cuando se sienten melodías tan dulces, que parece haber templado los ángeles sus liras y aprendido para cantarlas allí, tonadas del paraíso.

Tiene un jardín también pequeño como ella, pero cualquier diría que robó sus encantos al Edén. Una fuente con sus claros remansos serpenteando entre el follaje de humildes violetas, riega unos rosales blancos que entreabren sus capullos de nácar; la solitaria yedra escalando las tapias, cubriólas de verde tapiz que matiza un rosal trepador con sus guirnaldas de aromáticas flores y botones entreabiertos; y los rojos claveles, inclinándose con el peso de sus corolas encendidas, se dejaban caer sobre sus tallos... en una palabra, jardín y casa tenían algo que parecía robado al cielo.

Era una hermosa mañana de Mayo. Ni una nube empañaba el azul del cielo, ni un celaje había que pudiera servir de refugio á los primeros y rosados resplandores del sol. Oíase allá á lo lejos el balar de las ovejas, tan dulce como su índole, tan suave como su vellón, tan triste como la víctima que simbolizaba. Todo sonreía en la naturaleza: las flores con su aroma, los pajarillos con sus lenguas, y con sus murmurios los arroyos cristalinos... ¡Parecía que el sol había aguardado que despertaran, para esparcir los rayos de su luz!

Un niño de rubia cabellera juega con las aguas del manantial que como cinta de plata se esconde entre el verde follaje. Es el Niño Jesús. Los encendidos claveles del huerto envidiarán el carmin de sus labios; las estrellas de la noche el brillo de sus ojos azules; sus cabellos bañados por la luz del sol, eran más bellos y lucientes que el oro de Engaddi; sus mejillas, blancas y rosadas como la flor de almendro, y sus manos parecían dos azucenas que rematan una corona. Tal era la forma de sus brazos que como guirnalda tendía sobre las aguas. Pasó un instante. Como movido por un resorte misterioso, con presuroso paso se dirige á los rosales. ¿Qué hará? Estos, como recamados de me-

nuda aljofar, mecían sus capullos, que comenzaban á entreabrirse. Muchos días había ya que el Niño deseaba ofrecer á su madre una flor que fuera blanca y bella como su pureza virginal... pero tardaban tanto en abrir sus cálices... ¿Dormirían aún los sueños del invierno? No; hoy ve una flor abierta, y corriendo más que los otros días, como si alguien quisiera arrebatarla, deja escapar de su pecho dos palabras que mezcla con sus lágrimas. ¡Madre mía! dice, y con indecible afán coge la rosa para arrancarla de su tallo; pero ¡ay! punzante espina se clava en su rosada manecita, y como botón de fuego cae en el caliz de la flor una gota de sangre. ¡Preciosa alhaja! La flor, temerosa de que se la robaran, cerró sus pétalos, y más orgullosa con ella que con las perlas de rocío, embalsamando el ambiente, despidió un aroma del paraíso. ¡Pobre Niño! ¿cómo ofrecer á la Madre de su corazón aquella flor que tanto deseaba? Triste fuese á lavar su pequeña herida en las cristalinas aguas de la fuente, y aquel día sólo tuvo para la Virgen un tierno abrazo.

La nieve tornóse púrpura. Aquella gota de sangre tiñó la flor, que ya no envidia los labios de Jesús, de encendida grana.

Pero este color no gustó al niño. Parecióle tan orgulloso... El quiere una flor más modesta, y derecho tiene sobre ella, puesto que le robó una gota de sangre y... ¡vale tanto la del Niño-Dios! Quiero que sea una flor hermosa, una flor que simbolice mi sangre y mi pasión; quiero que seas el emblema de mi cruento sacrificio, dice, y como al *fat* omnipotente de su voz brotó un mundo, cual misteriosa visión brota una flor tan bella y tan simpática, que los céfiros se apresuran á mecerla con sus alas, y las lágrimas de rocío á esmaltarla con sus perlas. Su corola parece una corona de espinas; tres clavos atraviesan su caliz amoratado, y sus hojas olorosas están salpicadas de cinco manchas negras, como sangre coagulada. ¡Extraña flor!

La Madre, con su cestita de ropa, acompañada del Niño, va á lavar á la fuente. ¡Qué hermosos son! Los ángeles les hubieran dicho hermanos, los hombres hubieran creído contemplar una visión celestial...

—¡Amor mío! dice de pronto María, ¿dónde está la flor que me prometiste? ¡Vida mía! ¿te olvidaste de tu madre? Vamos, vamos á los rosales: mira qué hermosos están... ¿Pero... qué flor es ésta, Hijo mío? Dime...

De los ojos de Jesús brota una lágrima que abrasa con su calor el corazón de María; sus mejillas se tiñen de carmin, y con la cabecita baja, como flor que acabaran de tronchar, murmura la palabra *Pasión*, que la Madre graba en su pecho con indelebles caracteres.

A la mañana siguiente la flor había desaparecido. Dos ángeles de rizados bucles y alas de vapor y azul de cielo, cantando celestes melodías, se la llevaron al Paraíso.

Cristo pendiente de un madero exhala el último suspiro. En los escarpados peñascos del Gólgota vése un pueblo ingrato que acaba de consumir el crimen más horrible que vieron las edades. Pero ¡extraño conjunto! al pié de la Cruz bendita se ve una florecilla: los judíos oprimidos por el remordimiento que destroza su alma, no han sabido verla; pero María ¡bien la conoce! es la flor que vió en el jardín de la casa de Nazareth... Una corona de punzantes espinas circunda las sienes de Dios que acaba de morir, las manos y piés ensangrentados señalan tres agudos clavos que los atraviesan, la cruel sogá que arrastró su cuerpo sacrosanto yace olvidada en el suelo y... la flor nos ofrece las mismas señales.

¡Humanidad ingrata! La Pasionaria que humilde crece en los campos, será siempre baldón de tu iniquidad; mientras que para el cristiano, que con amor recibe la sangre preciosa de Cristo, es continuo objeto de dulce meditación.

JOSÉ TUDURI,  
Colegial de Roma.

## LA PERSECUCION FRANCESA

El gobierno francés, en su odio sectario á la Iglesia, ha buscado un medio indirecto de impedir las grandes peregrinaciones.

Condición indispensable para que éstas se realicen haciéndolas accesibles á millares de personas, es la rebaja de precios en los ferrocarriles en los trenes especiales de peregrinación. Pero según las disposiciones vigentes, estas rebajas del 50 por 100 no pueden concederlas las compañías de ferrocarriles sin la autorización del ministro de Trabajos públicos. Esta autorización no se había aún negado para las peregrinaciones ni aun en tiempo del mismo Combes; pero el actual ministro acaba ya

de negarla para una peregrinación que este domingo último había de tener lugar desde la diócesis de Beauvais á la Basílica de Montmartre de París.

Hay que tener presente que con esto las compañías sufren un gran perjuicio, que hasta pudiera refluir sobre el tesoro público pues éste se halla comprometido á garantizar á las compañías un minucio de interés del capital, sino obtuviesen ganancias.

No hay que decir que también quedan perjudicados los lugares de peregrinación, que se ven privados de los beneficios que el comercio y la industria local reportaba de los peregrinos. Pero el ministro prefiere el triunfo de su odio sectario á los intereses de las compañías de ferrocarriles, á los del tesoro y á los de la industria y comercio de los lugares de peregrinación.

Mientras el gobierno francés se entretiene en la persecución de los católicos, los elementos obreros revolucionarios se agitan y se teme que para el 1.º de Mayo estalle en toda Francia la huelga general acompañada de los más terribles atentados.

## BOLETIN RELIGIOSO

Jués, *Santo* 12.—Santos Sabas, Constantino, Damián y Julio y Santa Bibiana.

Viérnes, *Santo* 13.—Santos Hermenegildo, mártir, Justino, Máximo y Quintilino.

Sábado, *Santo* 14.—Santos Tiborcio, Valeriano y Abundio.

### Cultos.

Jués, *Santo* 12.—La Misa y oficio divino son de *Cena Domini* con rito doble color blanco en la Misa.

En la Catedral, á las 9 y media Misa solemne y Bendición de los Santos Óleos. A las 3 y media de la tarde Lavatorio y sermón por el Rvdo. P. Fr. Ceferino de Granollers, Capuchino y luego el oficio de Tinieblas.

Viérnes, *Santo* 13.—Los oficios divinos conforme el Ritual, con rito doble 1.ª clase, color negro.

En la Catedral, á las 7 de la mañana sermón de Pasión, á las 9 rezo de las horas menores y oficio. A las 4 de la tarde oficio de Tinieblas, Procesión del Santo entierro y sermón á cargo del Rvdo. D. Juan Mascaró, Pbro. Beneficiado del Concordato.

Sábado, *Santo* 14.—La Misa y oficio divino propio del día con rito doble 1.ª clase.

En la Catedral, á las 7 y media comienzan las funciones de la mañana. Al anocheecer canto solemne de Completas.

Luego Procesión del Rosario.

Los Rdos. Padres Salesianos nos han remitido el siguiente escrito sobre las funciones religiosas de Semana Santa que han de celebrarse en la iglesia de María Auxiliadora:

### FUNCIONES RELIGIOSAS DE SEMANA SANTA

Las funciones de Semana Santa que se celebrarán en la Iglesia de María Auxiliadora prometen ser tan brillantes como el año anterior.

El horario es como sigue:

#### MIÉRCOLES, 11

A las 5 y media Oficio de tinieblas por la co-

munidad y niños del Colegio. Se terminará con el Miserere de Allegri.

#### JUÉVES, 12

A las 7 y media Oficios propios del día.

A las 9 de la noche piadosos ejercicios á Jesús Sacramentado con sermón que dirá el celebrado orador sagrado Dr. D. Juan Tudrí.

A las 11 el devoto ejercicio de la Hora Santa.

La Iglesia permanecerá abierta toda la noche para que todos los fieles tengan comodidad de hacer compañía á Nuestro Divino Señor Sacramentado.

Durante las funciones de la noche se ejecutarán adecuados motetes de los más reputados autores de música sagrada, á saber:

*Adoramus* de Palestrina.—*Cruz Fidelis* de Ravanello.—*Christus factus est* de O. Pitoni.—*Tenebre facte sunt* de Haydu.—*O Sacrum Convivium* de R. Remondi.—*Popule meus* de J. Bas.—*O Salutaris* de Perosi.—*O Cruz* (auctore ignoto.)

#### VIÉRNES, 13

A las 9 Oficios propios del día con el Passio en canto litúrgico y adoración de la Cruz.

#### SÁBADO, 14

A las 6 y media Oficios propios del día.

A. M. D. G.

## Gacetilla.

*Indulgencias concedidas para la ceremonia de la primera Comunión.*—Copiamos del Boletín Eclesiástico de esta Diócesis, número 241.

«Siendo muy conveniente para excitar los afectos de piedad en los jóvenes que por primera vez se acercan á la Sagrada Mesa, proporcionarles todos los medios con los cuales puedan prepararse debidamente y sacar frutos abundantísimos de la recepción del Cuerpo de Cristo, humildemente se han elevado preces á Su Santidad, el Papa Pío X, para que en favor de los jóvenes, que por primera vez comulgan, se dignara conceder indulgencias.

Y como también suele ser costumbre en muchas partes asistir los padres de los jóvenes, que por primera vez comulgan, y muchos fieles á dicha ceremonia, recibiendo igualmente todos ellos la Sagrada Eucaristía, para que tan piadosa costumbre no se pierda, se dé más realce, mayor solemnidad al acto de la *primera Comunión*, y quede grabada esta ceremonia en la memoria de los jóvenes como hermoso é imperecedero recuerdo, se rogó también á Su Santidad que concediera indulgencias á cuantos asistan á la ceremonia de la primera Comunión.

Expuestas dichas preces á Su Santidad en la audiencia del 22 de Julio de 1905 por el infrascrito Emmo. Sr. Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Indulgencias y Reliquias, el Santísimo Padre Pío X se dignó conceder las siguientes indulgencias, aplicables á las almas del Purgatorio.

1.º A los jóvenes que después de confesados rueguen á Dios según la intención de Su Santidad, *Indulgencia Plenaria* en el día de la primera Comunión.

2.º *Indulgencia Plenaria* á todos los parientes de dichos jóvenes, hasta el tercer grado de consanguinidad, si, asistiendo á la ceremonia de la primera Comunión, confiesan y comulgan en el expresado día y ruegan á Dios según la intención del Romano Pontífice.

3.º Siete años y siete cuarentenas á cuantos *corde saltem contrito* asistan á la ceremonia de la primera Comunión.

Con validez perpétua el precedente decreto. Sin que nada obste en contrario.

Expedido en Roma por la Secretaría de la Congregación de Indulgencias el día 12 de Julio de 1905.

A. CARD. TRIPEPI, *Prefecto*  
D. PANICI, Arzobispo de Laodi, *Secretario*

*Domingo de Ramos.*—El domingo próximo pasado en que la iglesia recuerda la triunfante entrada del Salvador en Jerusalem, se celebraron solemnes cultos en la Santa Iglesia Catedral y en las iglesias de San Francisco y Santa Clara. Efectuóse la ceremonia de la bendición de los ramos y palmas y se cantó la Pasión. En la Catedral el Excmo. Sr. Obispo bendijo las palmas y las distribuyó al Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero y M. I. Ayuntamiento. En la misa mayor cantóse solemnemente el *Passio*, habiendo asistido numerosísimo concurso á esta función.

Por la tarde en la parroquia de S. Francisco, tuvo lugar el devoto ejercicio del Via-Crucis seguido de sermón que predicó el Rdo. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro. Acto continuo el Rdo. P. Capuchino Fr. Ceferino de Granollers impartió la bendición Apostólica.

*En el puerto.*—Muchas fueron las personas que el domingo pasado pasaron por el *canal de baix* para ver el vapor francés «Berry», pasando algunos á bordo.

Varios de los pasajeros saltaron a tierra, recorriendo esta población.

El referido buque, el lunes, á las seis de la mañana, se hizo á la mar.

En la parte de proa lleva una locomotora de gran peso, destinada á una exposición.

*Expedición.*—La efectuó el domingo pasado, á esta ciudad uno de los automóviles de la empresa menorquina, regresando por la tarde á Mahón.

*Suelta de palomas.*—A las once y cuarto de la mañana del domingo último fueron soltadas desde esta población tres pares de palomos mensajeras que habia remitido á esta ciudad, un vecino de Mahón, entusiasta por esta clase de entretenimientos.

Las palomas llegaron á su palomar á las 12 y cuarto, empleando una hora en su recorrido.

*Equivocación.*—La sufrimos en nuestro número del sábado último al afirmar que el vapor «Berry» tenia 14.000 caballos de fuerza; debia decir 1.400. Sobraba un *cero*.

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Se acaba de publicar la *septima* edición del interesantísimo opúsculo LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS. Al aparecer la edición anterior decia el *Boletín Eclesiástico* del Obispado de Vitoria en su número 11 del 30 de Junio de 1905:

«LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS se titula el opusculito salido de la brillante pluma del M. I. Sr. D. Ramiro Fernández y Valbuena, Canónigo Penitenciario de la Iglesia Primada de Toledo. De su importancia se puede juzgar teniendo en cuenta el fin que se propuso su autor, que no ha sido otro que auxiliar á los hombres ayudándoles en la postrera hora

de la vida. El primer Congreso Eucarístico Español recomendó su difusión con toda eficacia, siendo los óptimos frutos que su lectura ha producido la mejor garantía de lo que de ella puede esperarse.»

La tan apreciada ilustración católica *La Horruiga de Oro* del 27 de Mayo de 1905 le recomendaba á su vez en la siguiente forma:

«LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS, por D. Ramiro Fernández y Valbuena, Penitenciario de Toledo. Tenemos á la vista un ejemplar de la 5.<sup>a</sup> edición de este importante opúsculo, eficazmente recomendado por el Congreso Eucarístico en Valencia y cuya lectura no debemos dejar de difundir por el gran bien que está destinado á producir en los enfermos, pues lo escribió el autor para lectura de los sanos á fin de que no se abandonen al enfermar, ni des-cuiden á otros puestos á su cuidado en aquel trance del cual depende la eternidad. Resulta muy á propósito para rebatir y desvanecer ciertas preocupaciones y dificultades imaginarias en orden á la recepción de los últimos Sacramentos, que suelen oponer aun personas de buen criterio y reconocida piedad. La fuerza de argumentación y la solidez de los fundamentos en que se apoya el autor han sido reconocidas por incrédulos é indiferentes.»

Se ha hecho una numerosa tirada de la presente obrita, cuyo precio es de diez céntimos ejemplar, una peseta la docena, ocho el ciento y 75 el millar. Por gastos de remisión por correo certificado á cualquier punto de España, tiene un recargo de 0'20 pesetas la docena; 0'60 pesetas el ciento y 4 ptas. el millar.

Se suplica muy encarecidamente á todos los católicos, pero especialmente á los señores Sacerdotes y seglares celosos, que la propague todo lo más posible, porque puede hacer mucho bien á los enfermos, cuyo alivio tuvo muy presente el autor al escribirla. Algunos envían ejemplares de este opúsculo por correo, como impresos, (para lo cual es suficiente un sello de dos céntimos por ejemplar), á sus amigos y conocidos que viven en otras poblaciones; dándoles un feliz resultado este medio de propaganda. Los pedidos al autor, en el Seminario Central de Toledo, ó á la Imprenta y Librería de Elosu, Durango (Vizcaya).

## Sección poética

### SONETO

Pastor que con tus silbos amorosos  
Me despertaste del profundo sueño;  
Tú, que hiciste cayado deseño  
En que tiendes los brazos poderosos;  
Vuelve los ojos á mi fe piadosos,  
Pues te confieso por mi amor y dueño,  
Y la palabra de seguirte empeño,  
Tus dulces silbos y tus piés hermosos.  
Oye, Pastor, que por amores mueres,  
No te espante el rigor de mis pecados,  
Pues tan amigo de rendidos eres;  
Espera pues, y escucha mis cuidados;  
Pero cómo te digo que me esperes,  
Si estás para esperar los piés clavados?

FR. LOPE FELIX DE VEGA CARPIO.

## Telegramas.

Madrid, 6.—Telegramas recibidos de París comunican que en las minas de Courrie-

res han sido hallados nueve cadáveres más. Estos hallábanse amontonados. Ninguno de ellos ha podido ser identificado.

Se ha agravado muchísimo el estado de salud del anciano Capitan General Sr. Conde de Cheste, actual presidente de la Academia de la Lengua.

El estado del venerable Conde inspira muchísimos cuidados, temiéndose un fatal desenlace.

Barcelona, 6.—Reina desde ayer un impo-nente temporal de Levante.

La fuerza de las olas ha arrancado de su fondeadero la boya luminosa que existía á la entrada de este puerto, fa que ha desaparecido.

Los correos se hallan detenidos á consecuencia de la gruesa mar que reina.

Sobre esta ciudad caen frecuentes lluvias.

Ha llegado en esta capital el cadáver del que fué Capitán General de esta región D. Ramón Blanco.

Berlín.—La prensa de esta ciudad manifiesta el gusto con que ha visto la inteligencia lograda en Algeciras. Opina que los resultados obtenidos son la afirmación y el reconocimiento de los grandes principios de la política marroquí de Alemania en favor de la integridad de Marruecos, de la soberanía del Sultán y del mantenimiento de la puerta abierta. Un periódico hace notar, sin embargo, que Alemania está aislada y solo puede contar con Austria.

Hallándose en el Reichtag el canceller Bulow ha sufrido una hemorragia cerebral, hallándose en estado gravísimo.

De algún tiempo á esta parte se hallaba el canceller muy preocupado con motivo del fracaso de su gestión diplomática relativa á los asuntos sometidos á la Conferencia de Algeciras; preocupación que se considera puede haber dado origen de su enfermedad.

El Kaiser ha visitado al ilustre enfermo interesándose vivamente por su estado.

Las últimas noticias acusan una ligera mejoría.

Barcelona, 7.—El temporal desencadenado ayer ha durado hasta esta mañana.

El día se ha presentado espléndido.

Nuevos telegramas que se reciben de París dan cuenta de que en Lens se han encontrado otros cinco mineros vivos como consecuencia de los trabajos de excavación que se vienen practicando con la mayor actividad.

El estado de los sobrevivientes es gravísimo; habiendo sido imposible su traslado.

El entierro del general Blanco ha sido una imponente manifestación de duelo.

Las calles del tránsito se hallaban ocupadas materialmente por una extraordinaria concurrencia.

Todas las tropas de esta guarnición cubrían la carrera.

Presidió el entierro el Capitán general Sr. Linares figurando en el cortejo fúnebre todas las corporaciones, entidades, clases sociales y amigos.

Madrid, 7.—En la República dominicana ha estallado la revolución.

Han ocurrido algunos encuentros entre los revolucionarios y las tropas del Gobierno.

Este se muestra enérgico. La situación es gravísima.

Despachos recibidos de Roma comunican que el general de los Jesuitas, Rdo. P. Martín, está agonizando.

El P. Martín sufre un cáncer en el tómagο. Esta noticia ha causado dolorosa impresión en el mundo católico.

En Roma se han recibido muchos telegramas interesándose por el estado del General de la Compañía de Jesús.

Madrid, 7.—Insístese en que la Princesa de Battenberg irá en breve á Roma.

Dícese que la futura reina de España ha manifestado vivos deseos de visitar al Papa antes de que se efectúe su boda.

Ha sido asesinado en Barcelona el cabecilla carlista Baldiri.

En Córcega va alcanzando grandes proporciones creciendo por momentos la huelga de empleados ferroviarios.

Madrid, 7.—Telegrafían de Nápoles que aumenta la erupción del Vesubio adquiriendo grandísimas proporciones.

La lava sale á torrentes, siendo lanzadas á gran distancia enormes rocas.

La población de Pompeya se halla alarmadísima.

El canceller alemán Bulow se halla mejoradísimo de la enfermedad que le aqueja.

Según el parte que han dado los facultativos el canceller sufre una embolia cerebral.

## ANUNCIOS

### EDICTO

DON LORENZO CARDONA CABRISAS, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que en conformidad á lo que claramente determinan los artículos 103, 104 y 109 del Reglamento de la Dirección general de Clases Pasivas de 21 Julio de 1900, aprobado por R. O. del día 30 del propio mes y año, por el presente invito á todos los individuos residentes en esta localidad que por cualquier concepto perciban haberes pasivos, ya procedan de las carreras civiles, ya de las militares ó eclesiásticas, para que durante el actual mes se presenten personalmente ante esta Alcaldía ó por medio de delegado en virtud de poderes otorgados en forma legal, salvo las excepciones que establecen los artículos 105 y 106 de dicho Reglamento, al objeto de autorizarles la revista anual, previas las formalidades que señala el artículo 107 del mismo.

Al propio tiempo se previene á los interesados, que en el acto de efectuar la revista, deberán presentar cuantos documentos se relacionan en el citado artículo 107 del Reglamento, bajo apercibimiento de que, en caso contrario, se considerarán como no revistados y en consecuencia asumirán todos los perjuicios que dimanen de la omisión ó inobservancia á las formalidades que regulan el procedimiento.

En Ciudadela á los tres días de Abril de mil novecientos seis.

El Alcalde,  
Lorenzo Cardona.

### EDICTO

DON LORENZO CARDONA CABRISAS, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 12 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, quedan desde esta fecha fijadas en el sitio acostumbrado para los edictos y bandos municipales, las

listas referentes al censo electoral que dicho artículo dispone; advirtiéndole que el día 20 de este mes, á las ocho, habrá de reunirse en sesión pública, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente, cuantas reclamaciones se refieren al repetido derecho de sufragio.

Y para que conste y nadie pueda alegar lo contrario, se publica por este edicto en los parajes públicos de costumbre.

En Ciudadela á diez de Abril de mil novecientos seis.

El Alcalde,  
Lorenzo Cardona.

DON LORENZO CARDONA CABRISAS,  
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que debiendo ser utilizado en breve, por las Comisiones del Cuerpo de Estado Mayor y fuerzas auxiliares de los trabajos topográficos del plano de Menorca, el camino de circumbación de esta Isla, conocido por el nombre de «Cavalls» prevengo que por los propietarios ó colonos de las fincas ó terrenos contiguos al mismo en este término municipal, procedan inmediatamente á la recomposición del referido camino, dejándolo libre de todo obstáculo que embarase el tránsito y señalándole en la forma acostumbrada en los puntos de paso, de tal manera que éstos quedan bien visibles, adviriéndoles que de no verificarlo se les exigirá la responsabilidad que proceda.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 10 de Abril de 1906.

El Alcalde,  
Lorenzo Cardona.

### BANCO DE ALAYOR

En cumplimiento de los artículos 15 y 16 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la Sociedad.

El artículo 17 previene que todo accionista para ejercitar su derecho de asistencia, debe depositar sus acciones en las Cajas de la Sociedad, con un día de antelación al que deba celebrarse la Junta.

Alayor 9 Abril de 1906.

P. A. de la Junta de Gobierno:  
JUAN CASTELL, Srío.

### BANCO DE CIUDADELA

En virtud del artículo 15 de los Estatutos de este Banco y por acuerdo de la Junta de Gobierno del mismo en sesión de hoy, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el día 24 de los corrientes á las cinco de la tarde y en las oficinas del citado Banco, al objeto de dar cuenta del Balance correspondiente al ejercicio social terminado en 31 de Marzo último.

Ciudadela 10 de Abril de 1906.

P. A. de la Junta de Gobierno:  
El Vocal Secretario,  
JOAQUIN COMELLA.

### AL PÚBLICO

El barbero Pedro Gomila Orfila tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en la «Peluquería del Siglo»,

que acaba de adquirir. Calle de José M.<sup>a</sup> Quadrado, número 15.

El Sr. Gomila servirá también, á domicilio, á quien lo solicite.

## LA REALIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

DOMICILIADA EN MADRID

Ramo de Vida, Rentas Vitalicias, Contra Incendios y Pedrisco.

Representante en Menorca: José M.<sup>a</sup> Barceló.

## LA COLONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Fundada el año 1880 en Colonia (Alemania)

Capital social: 6.250.000 francos | Fondo de Garantía á fin de 1904: Más de 20.000.000 de francos

Indemnizaciones Pagadas hasta fines de 1904: Más de 25.560.000 francos

Representante Directo: José M.<sup>a</sup> Barceló.

## LA ESPERANZA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN BARCELONA

Agente General en Baleares: José M.<sup>a</sup> Barceló.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

### Núm. 5. El Clero, la Agricultura y la Cuestión Social.—Folletín de EL VIGIA CATÓLICO

«Llegará el día en que se dirá haber existido una sociedad que enloquecida con su ciencia, con su poder, con su riqueza, con sus esplendores, creyó poder existir sin Dios, y que hasta llegaría, sin Él, á ser más grande, mas poderosa y más feliz; esa sociedad arrojó en efecto á Dios de sus leyes, de sus costumbres, de sus artes, de sus escuelas, y del corazón de sus pueblos; hizo ostentoso alarde de poseer códigos ateos, de honrar siempre y doquiera á los doctores de la mentira, y, á cuantos le presagaban desventuras, respondió: ¡Veremos lo que será capaz de hacer ese gran Dios!... Y se recordará que entonces vino una tenebrosa noche que se desencadenaron los truenos y que los soberbios llenáronse de pavor.... mas, que bien pronto cobraron nuevos bríos al ver que el rayo no lo había arrasado todo, y por lo mismo aumentó su audacia, y subió de punto su ceguedad, llegando á decir: ¡Nuestros ejércitos son leales, nuestras rentas llegarán bien pronto á la nivelación, para nada pues habemos menester de Dios!... Y se recordará que los sordos mugidos del terremoto no les sirvieron de aviso, sino que antes bien arrojándose á las sobras del banquete interrumpido por el huracán, exclamaron: Si Dios quiere volver en medio de nosotros, lo haremos guardián de nuestras riquezas y de nuestros placeres; nosotros le cerramos nuestros corazones, á lo más consentiremos que se coloque en los lindes de

nuestros campos esa sombra respetada aún.... Y se recordará que, por último, del fango de las ciudades se levantó un ejército compuesto de todo lo más abyecto, y de lo que antes inspiraba compasión y terror, capitaneado por los hombres que después de Dios habían sido más escarnejados; y que la sociedad caída, casi sin oponer resistencia, en poder de la despreciable muchedumbre, ni llegó siquiera á ver el rostro, ni conoció los nombres de esos innobles vencedores. Vendrán para castigar, para destruir, y para ser castigados y destruidos á su vez; vendrán para enseñarnos hasta qué abismo se precipitan las sociedades que abandonan el evangelio, y cuán densas llegan á ser las tinieblas que cubren la tierra, cuando los hombres levantando sobre el Gólgota el árbol divino arrancado de los altares, vuelven á crucificar Al que sólo edifica y salva. . . .

Y hé aquí el campo del celo sacerdotal, hé aquí la viña que habremos de regar con nuestros sudores y acaso con nuestra sangre si queremos que vuelva á ser la apacible y ubérrima viña del Señor, la que, á su debido tiempo, dé ópimos frutos de regeneración salvadora.



### CAPÍTULO II

#### ¡Salgamos de la sacristía!

¿Qué hacer pues ante espectáculo tan imponente de ruinas y descalabros materiales y morales? A todos incumbe trabajar sin descanso para oponer un dique á esa corriente invasora de desventuras sociales.

Incumbe á los representantes de la autoridad, á los hombres del poder, llámense éstos emperadores, Reyes, Presidentes ó Ministros: ellos que, según afirma San Pablo han de ser «*ministri Dei in bonum*» deben consagrarse al bien de sus pueblos, y al remedio de esas grandiosas llagas. Incumbe á la aristocracia de la sangre y del capital, comenzando en primer término por librarse ella misma de ese cáncer pestilencial del lujo provocador y refinado, y de esa insaciable voracidad del oro, aun á trueque de esquilmar al proletario.

Pero es indiscutible que la acción más eficaz y vigorosa estará siempre reservada al Clero.

El Gran Pontífice León XIII, el que, con